

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA CON EL OBJETO DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON EL PERFECCIONAMIENTO PRESUNTAMENTE IRREGULAR DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN LA CUENCA DEL RÍO HUASCO, ESPECIALMENTE EN EL RÍO MATANCILLA. (CEI N° 1)**

**PERÍODO LEGISLATIVO 2022- 2026  
370ª LEGISLATURA  
ACTA DE LA SESIÓN N°6  
CELEBRADA EL DÍA MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022, DE 14:05 A 14:12 HORAS.**

**SUMA**

**La Comisión continuó con su cometido.**

**ASISTENCIA**

Preside de modo presencial el diputado Jaime Mulet Martínez.

Asisten presencialmente la diputada Érika Olivera De La Fuente y el diputado Jaime Mulet Martínez.

Asisten vía telemática las diputadas Daniella Cicardini Milla, Catalina del Real Mihovilovic y Érika Olivera De La Fuente, y los diputados señores Diego Ibañez Cotroneo, Cristóbal Martínez Ramírez y Benjamin Moreno Bascur.

Actuó como Abogada Secretaria de la Comisión, la señora María Teresa Calderón Rojas, como abogada ayudante la señora María Soledad Moreno y como secretaria ejecutiva la señora Erica Sanhueza Escalona.

**CUENTA**

**1.-** Una nota del asesor legislativo del Ministro de Obras Públicas, por medio del cual informa: "conforme a la opción dada personalmente por el Presidente de la Comisión Especial Investigadora, H. diputado Mulet al Ministro de Obras Públicas, optamos por aceptar la opción de ser citados para la próxima semana hábil, debido a que, la citación fue recibida en menos de 24 horas, no siendo previsible, y que el jueves es imposible por razones de agenda".

**ACTAS**

Las actas de las sesiones 2ª, 3ª y 5ª, junto con las respectivas versiones taquigráficas, quedan a disposición de las señoras y señores diputados.

**ORDEN DEL DÍA**

**Dada la excusa presentada por el señor Ministro de Obras Públicas, la Comisión procedió a adoptar los acuerdos consiguientes en el acápite siguiente.**

**ACUERDOS**

1.- Invitar al Ministro de Obras Públicas a la sesión del 31 de agosto.

2.- Se acordaron los siguientes futuros invitados:

- (31 de agosto) 2.1.- Señor Alfredo Moreno, Ex Ministro de Obras Públicas.
- (31 de agosto) 2.3.- Señor Andrés Fontaine, Ex Ministro de Obras Públicas.
- 2.3.- Señor Fernando Gonzalez Grey, Ex Presidente Junta de Vigilancia Rio Huasco.
- 2.4.- Señor Wilhelm Von Mayenberger Rojas, Ex Presidente Junta de Vigilancia Rio Huasco.
- 3.- Reiterar los oficios ya despachados y verificar su recepción.

-----

El debate suscitado en esta sesión queda archivado en un registro de audio a disposición de las señoras y de los señores diputados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Las exposiciones de los invitados y las intervenciones de los diputados constan en detalle en el acta taquigráfica confeccionada por la Redacción de Sesiones de la Cámara de Diputados, que se inserta a continuación.

Habiendo cumplido con su objeto, la sesión se levanta a las **14:12** horas.

**MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS**  
**Abogada Secretaria de la Comisión**

#### **TEXTO DEL DEBATE**

*-Los puntos suspensivos entre corchetes corresponden a interrupciones en la transmisión telemática.*

El señor **MULET** (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 2ª, 3ª y 5ª quedan a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

La señora Secretaria dará lectura a la Cuenta.

*-La señora **MORENO**, doña María Soledad (abogada ayudante) da lectura a la Cuenta.*

El señor **MULET** (Presidente).- Muchas gracias, señora Secretaria.

La sesión tiene por objeto abocarse al conocimiento de su mandato.

Estimados diputados y diputadas, el señor ministro de Obras Públicas habló personalmente ayer conmigo y se excusó, dado que la invitación llegó muy encima y no pudo modificar su agenda, pero se comprometió a asistir a la sesión ordinaria del miércoles 31 de agosto.

Al no tener personas citadas, quiero solicitar algunos oficios y citaciones nuevas que considero de interés de la comisión.

En primer lugar, pido que se invite a los señores Juan Andrés Fontaine y Alfredo Moreno, ministros de Obras Públicas del gobierno anterior, quienes tuvieron conocimiento del objeto que estudia la comisión.

En segundo lugar, propongo invitar a dos expresidentes de la Junta de Vigilancia del Río Huasco del período anterior al actual, momento en que empezaron a tramitarse los derechos de aprovechamiento de aguas, presuntamente irregulares, como establece el nombre de esta comisión. Ellos son los señores Wilhelm Von Mayenberger Rojas y Fernando González Grey, ambos expresidentes - en el orden señalado- de la Junta de Vigilancia del Río Huasco, y anteriores al señor Nicolás del Río, quien compareció ante la comisión con una muy buena presentación, y del actual directorio, cuyos integrantes comparecieron cuando sesionamos en la comuna de Tierra Amarilla.

En ese sentido, recabo el acuerdo de la comisión para invitar a esas cuatro personas.

¿Los exministros son invitados o citados?

La señora **CALDERÓN**, doña María Teresa (Secretaria).- Son invitados, señor Presidente.

El señor **MULET** (Presidente).- ¿Pueden ser citados también dentro de los seis meses después de dejar el cargo o no? Todavía estamos dentro de ese lapso.

La señora **CALDERÓN**, doña María Teresa (Secretaria).- Sí, podría ser. Estamos justo en el tiempo.

El señor **MULET** (Presidente).- Señora Secretaria, le pido que vea ese tema. Si se envía una citación, sería en el caso del exministro Alfredo Moreno, si corresponde.

¿Habría acuerdo de la comisión en tal sentido?

**Acordado.**

Además, solicito a la señora Secretaria que realice las gestiones, dentro de la competencia de sus facultades, en orden a verificar si los oficios que se despacharon han llegado a destino y apurar que salgan las contestaciones de los servicios respectivos, ya que hay mucha información que debe llegar.

Como ustedes saben, el plazo de investigación de esta comisión es relativamente corto y, además, estamos en medio de un proceso electoral. Dado que su cometido termina el 14 de septiembre, la idea de este Presidente no es prorrogarla, sino cumplir nuestro trabajo dentro del tiempo establecido el mandato. De manera que -insisto- es muy importante que con la ayuda de Secretaría podamos ver si los oficios llegaron a destino y empezar a gestionar su contestación dentro del marco de la ley.

La señora **CALDERÓN**, doña María Teresa (Secretaria).- ¿Lo reiteramos, señor Presidente?

El señor **MULET** (Presidente).- Sí, señora Secretaria.

Hay que gestionar para saber si los oficios llegaron a destino y cuándo los van a despachar, dentro del proceso de cierta dinámica que se pueda dar particularmente con los órganos del Estado, todo ello, obviamente, sin atribuirse facultades que no corresponden.

¿Habría acuerdo para obrar en los términos señalados?

**Acordado.**

Finalmente, agradezco la asistencia de las señoras diputadas y de los señores diputados.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.